



**Sesión número 11 Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato**

En la ciudad de Valle de Santiago, Guanajuato, siendo las **08:16** ocho horas con **dieciséis minutos**, del día **martes 25 veinticinco de febrero del año 2020 dos mil veinte**, en el domicilio ubicado en: Portal Hidalgo número 173 ciento setenta y tres Zona Centro de este Municipio de valle de Santiago Guanajuato, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo siendo: -----

**Ing. Alejandro Alanís Chávez (Presidente), Ing. Arturo Castillo Serrano (Secretario), CP. Gabriela Ramírez Quiroz (Tesorera), C.P. Irma Morales Casiano (Vocal), C.P. José Manuel Enríquez Gallardo (Vocal), C. Ramiro Aguilar Martínez (Vocal), Ing. José Alejandro Salmerón Ledesma (Vocal), Ing. Martin Paulino Sandoval Salmerón (Vocal), Ing. Jorge Flores Lara (Vocal), y el Ing. Juan Manuel Cuevas Carrillo (Vocal);** acto seguido se procede a la celebración de la Sesión número 11 once Ordinaria del Consejo Directivo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 21 fracción I y II del Reglamento del Organismo Operador bajo el siguiente **orden del día**: -----

I. Toma de asistencia de los presentes. -----

II. Declaratoria del quorum legal. -----

III. Aprobación del orden del día. -----

IV. Propuesta y en su caso aprobación de cambio de lugar para la celebración de la **Sesión Ordinaria número 11 once** del Consejo Directivo del SAPAM, y las sesiones subsecuentes, lo anterior derivado de trabajos de remodelación de las Oficinas del SAPAM, hasta que dichos trabajos sean concluidos, lo anterior conforme al artículo 32 del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. -----

V. Presentación y aprobación en su caso del Informe correspondiente al Cuarto Trimestre 2019 dos mil diecinueve del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. -----

VI. Asuntos Generales. -----

VII. Cierre de Sesión. -----

I. Se procedió a pasar lista de asistencia por el **Ing. Arturo Castillo Serrano**, Secretario del Consejo Directivo, encontrándose presentes: **10 diez** miembros de este H. Consejo Directivo. -----

II. Al estar presentes **10 diez** de los integrantes del Consejo Directivo de SAPAM, y verificar que existe quórum conforme al artículo 28 del Reglamento que rige la materia, por lo que se declara legalmente y formalmente instalada la Sesión. -----

III. Acto seguido se da lectura del orden del día, el pleno del consejo aprueba por unanimidad de votos el orden del día ya señalado, con: **10 diez** votos a favor. -----

IV. El **Ing. Arturo Castillo Serrano**, Secretario del Consejo Directivo, hace la propuesta del cambio de lugar para la celebración de la **Sesión Ordinaria número 11 once** del Consejo Directivo del SAPAM, y las sesiones subsecuentes, lo anterior derivado de trabajos de remodelación de las Oficinas del SAPAM, hasta que dichos trabajos sean concluidos, lo anterior conforme al artículo 32 del Reglamento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato, que a la letra dice: *"La Sesiones del Consejo Directivo se llevarán a cabo en el domicilio del SAPAM, salvo que el propio Consejo proponga y se apruebe por mayoría, lugar distinto para ello(Sic)"*. Derivado de lo anterior se pone a consideración del Consejo Directivo el cual aprueba por unanimidad de votos, con: **10 diez** votos a favor. -----

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large 'X' and the name 'Carrillo'.

Handwritten blue ink signature on the left margin.



Juntos  
Gobernamos

V.- El Ing. Arturo Castillo Serrano, en su carácter de Secretario del Consejo Directivo confiere el uso de la voz a cada uno de los titulares de las áreas que conforman el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. Siendo la C. Ma. Cecilia Azaraeel Flores Olmos, servidora pública número 355 trescientos cincuenta y cinco, con cargo de Asesor Jurídico del SAPAM, la Lic. Yuliana Elizabeth Hernández Díaz de León, servidora pública número 347 trescientos cuarenta y siete, con cargo de Coordinadora Administrativa del SAPAM, la C. Lic. Paola Ximena García Minamy, servidora pública número 238 doscientos treinta y ocho, con cargo de Coordinadora Comercial, el C. Ing. Juan Manuel Cuevas Carrillo, servidor público número 357 trescientos cincuenta y siete, con cargo de Coordinador Operativo, la C. QFB Angélica Rico García, servidora pública número 295 doscientos noventa y cinco, con cargo de Responsable de PTAR y por último la C. Griselda Mendoza Ceballos, servidora pública número 256 doscientos cincuenta y seis, con cargo de Gestora de Cultura del Agua. Derivado de esta última intervención, sugiere el Presidente del Consejo Directivo el C. Ing Alejandro Alanís Chávez, y el C.P. José Manuel Enríquez Gallardo, se ofrece para el acompañamiento en la campaña de sensibilización de los siguientes temas: cuidado del agua, micro medición (desglose de costos), reusó de agua, edificio sustentable, escuela sustentable, campaña de contaminación de agua residual (especialmente con locatarios del mercado municipal), etcétera. Así mismo dar difusión de dichas campañas, en los diversos medios como redes sociales, Whats app, periódico y videos de difusión. Bajo la misma tesitura el C. Ing Juan Manuel Cuevas Carrillo, hace hincapié de los inspectores de descarga. Con lo anterior, toda (o)s la(o)s coordinadora(e)s y/o jefes de área, de manera iconográfica, por medio de diapositivas realizaron la presentación del Informe correspondiente al Cuarto Trimestre 2019 dos mil diecinueve del SAPAM, y así cumplir con lo estipulado en el artículo 35 fracción XIII del Reglamento que rige la materia. Bajo la misma tesitura se somete a consideración de este H. Consejo Directivo su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad de votos, este punto del orden del día, con **10 diez** votos a favor.

ANEXO: CD con Informe correspondiente al Cuarto Trimestre 2019 dos mil diecinueve del SAPAM, el cual se tendrá por reproducido como si a la letra se insertará. -----

V. Sin Asuntos Generales que desahogar. -----

VI. Cierre de sesión, con lo anterior y siendo las **11:05 once horas con cinco minutos**, de esta fecha, se procede a cerrar la redacción del acta de Sesión de Consejo Directivo, firmándola para hacer constar lo asentado por el suscrito Secretario y quienes participaron en esta. -----

DOY FE

Ing. Alejandro Alanís Chávez

Presidente

Ing. Arturo Castillo Serrano

Secretario





C.P. Gabriela Ramírez Quiroz

*Gabriela Ramírez Q*  
\_\_\_\_\_  
Vocal

C.P. Irma Morales Casiano

*Irma Morales Casiano*  
\_\_\_\_\_  
Vocal

Ing. Juan Manuel Cuevas Carrillo

*Juan Manuel Cuevas Carrillo*  
\_\_\_\_\_  
Vocal

C. Ramiro Aguilar Martínez

*Ramiro Aguilar Martínez*  
\_\_\_\_\_  
Vocal

C. P. José Manuel Enriquez Gallardo

*José Manuel Enriquez Gallardo*  
\_\_\_\_\_  
Vocal

Ing. Jorge Flores Lara

*Jorge Flores Lara*  
\_\_\_\_\_  
Vocal

Ing. José Alejandro Salmerón Ledesma

*José Alejandro Salmerón Ledesma*  
\_\_\_\_\_  
Vocal

Ing. Martin Paulino Sandoval Salmerón

*Martin Paulino Sandoval Salmerón*  
\_\_\_\_\_  
Vocal

*[Handwritten mark]*  
*[Handwritten signature]*